

MINISTERIO DEL INTERIOR UNIDAD REGIONAL SUBDERE ARICA Y PARINACOTA 03 ENE. 2011 RECEPCION		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZON RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. DTO. _____		

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2011.

ARICA Y PARINACOTA, 04 ENE 2011

RESOLUCION N° 01

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.481, para el año 2011, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2011, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior
CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE LOS SIGUIENTES ESTUDIOS BASICOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	COSTOS TOTALES M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002		
1	30092944	LEVANTAMIENTO PLAN MAESTRO DE BORDE COSTERO XV REGION	EJECUCION	134-144		100.000	100.000	NUEVA
TOTALES						100.000	100.000	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2012	Años Siguietes
1	30092944	LEVANTAMIENTO PLAN MAESTRO DE BORDE COSTERO XV REGION	149.922	0

B.- IDENTIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30092414	REPOSICION INTERNADO ESCUELA G-35 VISIVRI, COMUNA DE GENERAL LAGOS	EJECUCION	247	500	2.501		80.000					83.001	NUEVA
2	30092515	REPOSICION SALA COMEDOR, OFICINA, SALA DE ESTUDIOS, ESCUELA G-35	EJECUCION	249	500	2.501		80.000					83.001	NUEVA
3	30103432	MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO JOVINA NARANJO F,ARICA	EJECUCION	248	1.000			200.000					201.000	NUEVA
TOTALES					2.000	5.002		360.000					367.002	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2012	Años Siguietes
1	30092414	REPOSICION INTERNADO ESCUELA G-35 VISIVRI, COMUNA DE GENERAL LAGOS	86.876	0
2	30092515	REPOSICION SALA COMEDOR, OFICINA, SALA DE ESTUDIOS, ESCUELA G-35	86.663	0
3	30103432	MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO JOVINA NARANJO F,ARICA	227.215	0

TOTALES M\$	467.002
-------------	---------

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Handwritten signature]

RODRIGO BARBOSA BARRIOS
Intendente Regional de Arica y Parinacota



[Handwritten signature]

GIANCARLO BALTOLU QUINTANO
Jefe Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota

[Handwritten initials]
GSL/BRV